

Por un periodo de cuatro años, prorrogables otros dos más

Adif adjudica la gestión de servicios y comercialización de la terminal Sevilla La Negrilla

- El contrato se ha adjudicado por importe de 219.720 euros (IVA no incluido)
- Los espacios e instalaciones que Adif cede en La Negrilla a la entidad adjudicataria en régimen de alquiler serán utilizados como terminal de carga intermodal

10 DICIEMBRE 2021

Adif ha aprobado la adjudicación del contrato para la gestión de servicios y comercialización de la terminal de mercancías de Sevilla La Negrilla, con una duración de cuatro años, prorrogables otros dos años más previa solicitud del adjudicatario. El importe de adjudicación del contrato es de 219.720 euros (IVA no incluido).

Los espacios e instalaciones que Adif cede en La Negrilla a la entidad adjudicataria, que ha sido la UTE (Unión Temporal de Empresas) formada por Transfesa y Slisa, en régimen de alquiler serán utilizados como terminal de carga intermodal. Los usos autorizados son los de manipulación de UTIs (unidad de transporte intermodal), considerando como tal el movimiento de UTIs de vagón a camión, de camión a vagón y de camión a camión, así como de almacenaje de UTIs.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

El adjudicatario asume, entre otras, la obligación de prestar el servicio de manipulación y de almacenaje de UTIs a las empresas ferroviarias o terceros interesados que lo soliciten, rigiéndose por los principios de igualdad de trato, transparencia y no discriminación.

Del mismo modo, el adjudicatario será además el único explotador, autorizado por Adif, para la prestación de los servicios ligados a la logística de la mercancía que se han definido como obligatorios, como de aquellos servicios comerciales recogidos en su oferta, y que se realicen en los espacios e instalaciones asignados a tal efecto y, por lo tanto, único responsable frente a sus clientes, con quienes mantendrá la interlocución directa en su relación comercial.

La prestación y comercialización de los servicios los realizará el adjudicatario a su entero riesgo y ventura en los espacios y las instalaciones. Estos espacios consisten en una zona de operaciones, con una superficie de 37.500 m² para la manipulación, depósito, almacenaje y otras actividades ligadas directamente con servicios de conservación, reparación y mantenimiento de UTIs, incluyendo losa de hormigón de 14.190 m² y las vías nº 10, 12, 14, 16 y 18. Las vías 10, 12, 14 y 16 se encuentran electrificadas hasta su cabecera.

Con independencia de esta gestión de carga intermodal ofertada, Adif sigue siendo el gestor de la terminal de transporte, conservando las facultades para definir las condiciones de acceso a La Negrilla tanto por ferrocarril como por carretera.

Adif seguirá siendo el responsable de fijar las actividades a desarrollar en cada uno de los espacios de la terminal, así como el régimen de prestación de los servicios que sobre ellos se puedan realizar; además de definir los gastos

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

comunes de mantenimiento de la terminal y criterios de reparto entre los diferentes usuarios de ésta.

Esta adjudicación se enmarca en la nueva orientación estratégica de Adif para desarrollar e implantar modelos de gestión avanzado en su red de terminales intermodales y logísticas estratégicas, fomentando la participación activa de los diferentes agentes intervinientes en la cadena logística de transporte ferroviario de mercancías, potenciando además la digitalización de las operaciones.

Instalación logística de La Negrilla

La terminal de Sevilla La Negrilla es la estación de origen y destino del tráfico ferroviario de mercancías de Sevilla y su entorno, predominando la manipulación de contenedores. En ella se lleva a cabo la recepción, clasificación y entrega de mercancías. En 2020 se trataron 850 trenes y se manipularon 14.544 UTIs.

Esta instalación logística abarca unas 14 hectáreas de superficie, repartidas en playas de vías, naves, almacenes, muelles, oficinas y diversas parcelas y terrenos.

Como medios auxiliares, dispone de una grúa pórtico y dos grúas móviles para el movimiento de contenedores.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es